



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.39 No. 0373-2021
Quito, 23 de diciembre de 2021

Asunto: Resoluciones de la Comisión Económica, sesión -8- de diciembre de 2021

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. -

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, extraordinaria de 20 de diciembre de 2021, conoció la Resolución No. RCE-S.O.043 No.217-2021, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de -8- de diciembre de 2021.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la Resolución RCE-S.O.043 No.217-2021, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de -8- de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

RCE-S.O.043 No.217-2021: Aprobar presupuesto autofinanciado por USD \$18.750,00, para 7 Cursos del Área Civil, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas que a continuación se detallan:

1. Curso de Puentes de Acero de Alma Llena aplicando la NORMA AA SHTO LR FD 2017 y CSI BRIDGE, por USD \$3.450,00.
2. Curso en Sistema de Información Geográfica con ARC GIS, por USD \$2.400,00
3. Curso de Especialización en Análisis No Lineal y Diseño por desempeño Sísmico de Estructura, por USD \$2.700,00.
4. Curso en Análisis de Funcionamiento Hidráulico de Redes de Alcantarillado con SWMM, por USD \$2.400,00.
5. Curso de Análisis de Funcionamiento Hidráulico de Redes de Distribución con EPANET, por USD \$2.400,00.
6. Curso de Diseño de Estructural de Canales y Alcantarillado Hormigón Armado con la NORMA AASTHO LRFD 2017 y SAP 2000, por USD \$2.700,00.
7. Curso Especializado en Ingeniería Sismo Geotécnica e Interacción Suelo – Estructura, por USD \$2.700,00.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y